



Acta, Sesión Ordinaria No. 14, Primer Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, diez de diciembre de dos mil quince.

**Presidenta  
Legisladora  
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario  
Legislador  
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario  
Legislador  
José Luis Romero Calzada**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con diez minutos, del diez de diciembre de dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi,



Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, retardo. Se declaró quórum. Orden del Día; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género solicitó aprobar en esta misma sesión la determinación del Pleno, de crear comisión ex profeso para dictaminar iniciativa ciudadana turno 566 de la LX Legislatura. Se aprobó por mayoría el Orden del Día; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 13, del 3 de diciembre 2015, aprobada por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Legislador Enrique Alejandro Flores Flores, uno diciembre año en curso, retira iniciativa que instaba reformar artículos 111 y 116 Reglamento Gobierno Interior Congreso: se obsequia petición; con copia a las comisiones de, Puntos Constitucionales;



y Gobernación. Oficio s/n, Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género, 3 diciembre presente año, recibido 4 mismo mes y año, solicitan dar trámite en términos a que alude párrafo quinto del artículo 92 de la Ley Orgánica de este Congreso, a iniciativa que busca reformar los artículos, 15, 105, y 133, del Código Familiar para el Estado, turnada el 25 de abril de 2014 a comisiones que refieren: se reservó para asunto generales. Oficio 1135, Junta Estatal Caminos, uno diciembre año en curso, comunica esperar notificación para comparecer e informar sobre inversiones infraestructura carretera y rehabilitación vías: a Junta de Coordinación Política; con copia al legislador Héctor Meráz Rivera. Oficio 3888, Poder Judicial, 30 noviembre año en curso, recibido 2 diciembre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 667, ASE, 2 diciembre presente año, recibido 3 mismo mes y año, solicita certificación constancias expediente P.A.C.P./08/2003 no aprobación cuenta pública 2003 ayuntamiento Cedral: se otorga, en su caso. Oficio 666, ASE, 2 diciembre año en curso, recibido 3 mismo mes y año, solicita certificación constancias expediente P.A.C.P./029/2002 no



aprobación cuenta pública 2002 ayuntamiento Cedral: se otorga, en su caso. Oficio 668, ASE, 3 diciembre presente año, solicita certificación constancias expediente P.A.C.P./027/2002 aprobación con salvedades cuenta pública 2002 ayuntamiento Villa de la Paz: se otorga, en su caso. Oficio 51, ayuntamiento Rioverde, 12 noviembre presente año, recibido uno diciembre mismo año, acta cabildo aprobación ley ingresos 2016: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 69, presidente Tampamolón Corona, 26 noviembre presente año, recibido 2 diciembre mismo año, solicita autorizar enajenar once bienes muebles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 305, ayuntamiento Alaquines, 7 diciembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, actas cabildo sesiones extraordinaria 7 y ordinarias 8 y 9: a Comisión de Vigilancia. Oficio 124, ayuntamiento Ciudad Valles, 2 diciembre año en curso, recibido 3 mismo mes y año, pide analizar procedencia cancelar concesión parquímetros a empresa: a comisiones de, Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficios 114737, y 117042,



SCJN, 20 noviembre presente año, recibidos uno diciembre mismo año, Constitución; y legislación penal, e interpretación: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 203, Cámara Diputados, uno diciembre año en curso, recibido 3 mismo mes y año, exhorta crear comisión ordinaria cambio climático y legislación: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Oficio s/n, IFAI, 27 noviembre presente año, recibido 7 diciembre mismo año, llama a otorgar a CEGAIP presupuesto para materializar reforma constitucional en la materia: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Circular 78, Congreso Colima, 27 noviembre año en curso, recibida 2 diciembre mismo año, presidente y vicepresidente diciembre: archívese. Oficio s/n, Congreso Veracruz, 4 noviembre año en curso, recibido 3 diciembre mismo año, directiva 5 noviembre 2015 a 4 noviembre 2016: archívese. Oficio 82, Congreso Nayarit, 23 noviembre año en curso, recibido 7 diciembre mismo año, directiva cuarto mes 1er periodo segundo año: archívese. Oficio No. 744, Congreso Sonora, 26 noviembre año en curso, recibido 7 diciembre mismo año, convoca pedir a Ejecutivo Federal



realizar investigación fiscal para conocer destino recursos que depositó EUA a México por fondo ahorro braceros: a Comisión de Asuntos Migratorios. Oficio s/n, federación universitaria potosina, 2015-2017, San Luis Potosí, 2 diciembre año en curso, solicitan presupuesto para disminuir costo cuota inscripción ciclo escolar 2016-2017: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Copia escrito, C. Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 3 diciembre 2014(sic), recibida 4 diciembre presente año, pide a CEGAIP imponer sanción a ente obligado resolución queja 1110-2015-1: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Público; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, asociación profesionistas constructores huasteca, A.C., Ciudad Valles, 4 diciembre año en curso, requieren presupuesto para creación material instituto municipal planeación de Ciudad Valles: a Comisión de Hacienda del Estado; con copia a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente. Iniciativas. José Luis Romero Calzada, la que plantea adicionar al Título Segundo el capítulo III “De la Comisión Estatal de Monitoreo de la Calidad de la



Atención en Salud” y los artículos, 20 Bis, y 20 Ter, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado. José Luis Romero Calzada, la que promueve reformar el artículo 2º en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos, 33 Bis a 33 Quince, de y a la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Hacienda del Estado. Rubén Magdaleno Contreras, María Rebeca Terán Guevara, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, María Graciela Gaitán Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa adicionar tres artículos transitorios al Decreto Legislativo No. 122 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de abril de 2013: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Josefina Salazar Báez, la que busca reformar el artículo 3º en sus fracciones, IV, y V; y adicionar al mismo artículo 3º la fracción VI, de y a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Derechos Humanos, Equidad y



Género. Héctor Meráz Rivera, la que promueve reformar el artículo 133, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Rebeca Terán Guevara, la que impulsa reformar el artículo 43 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar al mismo artículo 43 la fracción V, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Asuntos Indígenas. Manuel Barrera Guillén, la que promueve expedir la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Lucila Nava Piña, la que propone reformar, adicionar y derogar estipulaciones de los artículos, 21, 31, 34, 36, y 51, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Lucila Nava Piña, la que plantea reformar los artículos, 120, 125 en su fracción IV, y 129 en sus fracciones, II, y III; y adicionar, el artículo 121 Bis, y al artículo 129 la fracción IV, de y a la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis





Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que insta adicionar al Título Primero el capítulo VIII “Del Peligro de Contagio” y el artículo 152 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Salud y Asistencia Social. Oscar Bautista Villegas, la que promueve reformar el artículo 13 en sus fracciones, I, y II; y adicionar al mismo artículo 13 la fracción III, de y a la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oscar Bautista Villegas, la que impulsa reformar el artículo 81 en su fracción IX, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. José Luis Romero Calzada, la que promueve adicionar párrafo segundo a la fracción IV del artículo 62, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Luis Romero Calzada, la que requiere adicionar párrafo al artículo 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 52 en



su párrafo primero, y 138 en su fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Reformar el párrafo primero del artículo 166; y derogar el artículo 59, y la fracción III del artículo 169, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fijan valores; se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor que la votación y discusión se realice en grupo; ausentes, Héctor Mendizábal Pérez, y Martha Orta Rodríguez. No hubo discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Héctor Mendizábal Pérez; aprobados por unanimidad los decretos que fijan los valores de suelo urbano, rústico, y construcción, ejercicio 2016, de los ayuntamientos de, Cárdenas; Alaquines; Tamuín; Cerritos; Mexquitic de Carmona; Ahualulco, Aquismón, Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, El Naranjo, Guadálcazar, Huehuetlán, Matehuala, Rioverde, San



Antonio, San Ciro de Acosta, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santo Domingo, Tamasopo, Tampacán, Tampamolón Corona, Tanlajás, Vanegas, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa Hidalgo, Villa Juárez, Xilitla, y Zaragoza; pasan al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley local; intervinieron, en contra Jesús Cardona Mireles; en pro, Fernando Chávez Méndez, Oscar Bautista Villegas, Gerardo Serrano Gaviño, Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, y José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido en lo general por mayoría; María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Oscar Carlos Vera Fábregat reservó en lo particular los artículos, 4º; y 38 fracción XVI. Receso de 12:55 a 13:00 horas. Votación nominal en lo general y en lo particular de los artículos NO reservados, 25 votos a favor; 2 votos en contra de, Jesús Cardona Mireles, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobados por mayoría los artículos no reservados; por tanto, aprobado el Decreto que REFORMA los artículos, 25 en sus fracciones, VI, y VII, 35 en sus



fracciones, III, y IV, 38 en sus fracciones, IV los incisos, b), y c), V, VI, IX, X, XIV, y XV, 86, 87, y 93 Ter en su parte relativa; ADICIONA, a los artículos, 25 la fracción VIII, 35 la fracción V, 38 la fracción XVII, el artículo 83 Bis, al Título Tercero el capítulo VIII “Servicios Prestados por la Secretaría de Desarrollo Económico” con el artículo 93 Quinque, y 121 la fracción XVI; y DEROGA de los artículos, 38 la fracción VIII, y 93 Ter el párrafo penúltimo, de y a la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 31, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Propuesta de modificación al artículo 4º reservado, de la Ley de Hacienda para el Estado, aprobada por unanimidad con 27 votos a favor. Propuesta de modificación al artículo 38 fracción XVI reservado, de la Ley de Hacienda para el Estado; intervino en pro Fernando Chávez Méndez; aprobada por mayoría 24 votos a favor; voto en contra Jesús Cardona Mireles; ausentes, Mariano Niño Martínez, y J. Guadalupe Torres Sánchez. Aprobados en lo particular, con modificaciones, los artículos, 4º; y la fracción XVI del 38, reservados, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; pasa



íntegro el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que expide ley; intervinieron, en contra Jesús Cardona Mireles; en pro, Fernando Chávez Méndez, Oscar Bautista Villegas, Josefina Salazar Báez, José Luis Romero Calzada, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, y Gerardo Limón Motelongo. Receso de 13:25 a 14:10 horas. Fernando Chávez Méndez, por la dictaminadora, notifica modificación al artículo Noveno Transitorio, misma que se acepta; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 26 votos a favor; voto en contra Jesús Cardona Mireles; aprobado por mayoría el Decreto que expide la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2016; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que expide ley; intervinieron, en contra Jesús Cardona Mireles; en pro, Manuel Barrera Guillén, Xitlálíc Sánchez Servín, Fernando Chávez Méndez, Oscar Bautista Villegas, José Luis Romero Calzada, Lucila Nava Piña, José Belmárez Herrera, Gerardo Limón Motelongo, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Enrique Alejandro Flores Flores; suficientemente discutido por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores no se manifestó; por la



negativa Jesús Cardona Mireles; votación nominal 26 votos a favor; voto en contra Jesús Cardona Mireles; aprobado por mayoría el Decreto que expide la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2016; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que fija montos; intervino en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestaron; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que fija los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, primer semestre 2016; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Asuntos Migratorios: que promueve exhorto; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; consideraciones Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Carlos Vera Fábregat no se manifestó; votación nominal 25 votos a favor; abstención Oscar Carlos Vera Fábregat; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por mayoría que



el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorte a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, elevar enérgica protesta ante autoridades del Condado de San Diego, y gobierno de California, EUA; así como al Departamento de Justicia de dicho país, que decidió no levantar cargos contra guardias fronterizos por homicidio debido a brutalidad policiaca perpetrado al potosino Anastasio Hernández Rojas; a la Cónsul General de México en San Diego, California, coadyuve con acciones diplomáticas que el caso amerita; y al Poder Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Estatal de Atención a Migrantes, proporcionar toda la ayuda que esté dentro de su ámbito de competencia; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativas; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; abstención Oscar Carlos Vera Fábregat; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por mayoría desechar, por quedar sin materia iniciativa que proponía reformar el artículo 7º en su párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y por improcedente iniciativa que proponía reformar el artículo 9º en su fracción



I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquense. Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Méraz Rivera, y Lucila Nava Piña, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que pretendía reformar el artículo 11, de la Ley Reglamentaria del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado, sobre los derechos y la cultura indígena; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores no se manifestó; votación nominal 26 votos a favor; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 70 en su fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera





Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Mariano Niño Martínez, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que proponía modificar los artículos, 19, 31, 70, 75, 79, 84, 86, 97, 98, 108, 108 Bis, 108 Ter, 121, y 163, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que busca solicitar al Ejecutivo del Estado instruir a la Controlaría General, facilitar a migrantes durante su estancia y paso por la Entidad, interponer quejas contra servidores públicos que realicen actos de abuso en su contra, o hayan intentado hacerlo y que constituya posible acto de corrupción; además, a los presidentes municipales de zonas de tránsito de migrantes, instruir con similares alcances a sus órganos internos de control; intervinieron en pro, Xitlalic Sánchez Servín, Oscar Bautista Villegas, Manuel Barrera Guillén, y José Belmárez Herrera; suficientemente discutido por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, y Héctor Mendizábal Pérez, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor;



ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por unanimidad; notifíquese. Oscar Bautista Villegas, el que propone exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, fortalecer la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios a fin de que cuente con elementos financieros, técnicos y administrativos para llevar a cabo su labor en favor del campo potosino; intervinieron en pro, José Belmárez Herrera, y José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; ausente Gerardo Limón Montelongo; aprobado por unanimidad; notifíquese. José Luis Romero Calzada, el que insta solicitar al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y la Junta Estatal de Caminos, implementar y ejecutar trabajos de rehabilitación en carretera 49 San Luis Potosí-Zacatecas, tramo Mexquitic de Carmona y comunidades adjuntas; el proponente lo retiró. Asuntos Generales. Propuesta de la Directiva para que el Pleno determine



crear comisión ex profeso para resolver iniciativa ciudadana que busca reformar los artículos, 15, 105, y 133, del Código Familiar para el Estado; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Manuel Barrera Guillén; en pro, José Luis Romero Calzada, y J. Guadalupe Torres Sánchez; consideraciones Enrique Alejandro Flores Flores; suficientemente discutido por mayoría; Fernando Chávez Méndez, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 17 votos a favor; 8 votos en contra de, Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, y Xitlalic Sánchez Servín; ausentes, Gerardo Limón Montelongo, y Esther Angélica Martínez Cárdenas; aprobada por mayoría; notifíquese. Rubén Magdaleno Contreras, por el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, posicionamiento sobre tema educativo nacional. Dulcelina Sánchez De Lira, mensaje por el “Día de los Derechos Humanos”. Lucila Nava Piña, pronunciamiento por el “Día Mundial en contra de la Corrupción”. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el lunes 14 de diciembre del año en curso, a las



9:00 horas. Finalizó la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.

**Presidenta**  
**Legisladora**  
**Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario**  
**Legislador**  
**J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario**  
**Legislador**  
**José Luis Romero Calzada**